

**JUNTA CENTRAL DE USUARIOS
DEL
ACUÍFERO DEL PONIENTE ALMERIENSE**

C.I.F.: G-04151247
C/ John Lennon nº 5, 4º D
Tel: 950 48 38 37 - Fax: 950 48 38 39
04700 EL EJIDO (Almería)

**AL PRESIDENTE DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA
DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE**

DON MANUEL GARCÍA QUERO, actuando en su condición de Presidente de la **JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DEL ACUÍFERO DEL PONIENTE ALMERIENSE**, con N.I.F.: G04151247, domicilio en C/ John Lennon nº 5, piso 4, puerta D, El Ejido, 04700 (Almería) y correo electrónico para notificaciones administracion@jcuapa.es, ante este organismo comparece y como mejor proceda en términos de Derecho **DIGO**:

Que por medio del presente venimos a solicitar, en nuestra condición de concesionarios de la misma a instancias y en nombre de la **COMUNIDAD DE REGANTES SOL Y ARENA** como usuario final del aprovechamiento para riego agrícola del agua regenerada procedente de la EDAR de Roquetas de Mar según consta en la Resolución de otorgamiento de la concesión de fecha 21 de abril de 2023 dictada en el expediente concesional 2016SCA001177AL, la puesta en funcionamiento de la misma lo antes posible, toda vez de que las obras del tratamiento terciario están totalmente terminadas y disponibles para su uso así como la obra de conducción hasta el embalse de destino del agua.

Se acompaña copia de la Resolución de fecha 21 de abril de 2023 de otorgamiento de la concesión referida.

En virtud de todo lo anterior,

SOLICITO DE ESTE ORGANISMO, que por presentado este escrito y la documentación adjunta, se sirva admitir todo ello y en consecuencia **lleve a cabo lo antes posible la puesta en funcionamiento del tratamiento terciario de la EDAR de la Roquetas de Mar, ordenando lo necesario a tal fin.**

Todo ello por ser de justicia en El Ejido (Almería) a 3 de febrero de 2025.

Fdo.: D. Manuel García Quero
Presidente de la JCUAPA

